

Orden que se fue
Dios que a V.S.S.
S. S. Val. 23. de
Mayo de 1800.
Juan Co. de Cantos

per
S. D. Man. de Velasco y D. Jose Inocencio de Llano.

80.

1799-1802
Junta de Comercio
C-30, n. 80



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTO,
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Cm. D. J. J. J.

D. Juan Co. Amigo vecino y del Comercio de esta Ciu.
a V. con el mas att. respeto Expone: Que temiendo
concedido V. M. diferentes Reales gracias a favor
de los Desempeños q. se hicieron en los Taluquos
de fuerza destinados para la prosecucion de este
Comercio y sobre otros extremos concernientes
al mismo objeto con cuyo goze y preeminencia
ha tomado el Supp. a su cargo los dos Talu-
chos n. 10. y 13. Para q. en su piedad estas entera-
do de las referidas Reales gracias utilizandolas
en la parte y casos q. le convengan

Supp. vendidam. a V. se digno acordar q. por
el Cavallero Secretario de esta R. Junta se
le libre al Supp. copia certificada de las ex-
presadas R. gracias y exenciones para el
efecto referido. Lo que se cubra por especial
R. C. Val. y Mayo 29. de 1800

Valencia 30. de Mayo del 800.

Juan Amigo

Como se pide de lo que constare i fuere de dar

Valencia